



**SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA MODALIDAD DE HOGAR SUSTITUTO DESARROLLADA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MONTERÍA AÑO - 2015.**



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

**SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES A LA MODALIDAD DE HOGAR SUSTITUTO  
DESARROLLADA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR  
FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MONTERÍA AÑO - 2015**

**KEYLA PAOLA VIAÑA CANABAL**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS  
2016**



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

**SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES A LA MODALIDAD DE HOGAR SUSTITUTO  
DESARROLLADA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR  
FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MONTERÍA AÑO - 2015.**

**KEYLA PAOLA VIAÑA CANABAL**

**Proyecto de sistematización presentado como requisito parcial para optar al  
título de Trabajadora Social**

**ASESORA  
NANCY BOLAÑO NAVARRO  
Trabajadora Social,  
Especialista en Procesos Sociales de la Familia  
Maestrante en Conflicto Social y Construcción de Paz**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS  
2016**

## **DEDICATORIA**

*Con todo mi cariño y amor dedico este trabajo a las personas que de alguna u otra manera contribuyeron en el logro de este sueño, por motivarme y darme fuerzas para seguir aun cuando sentía que era el final del camino, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.*

**Gracias por creer en mí...**

## AGRADECIMIENTOS

*"He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe."*

*2 Timoteo 4:7*

*Hoy es uno de esos días en los que la felicidad invade en grandes magnitudes mi corazón, debido a que he culminado una de las tantas metas que me he propuesto en la vida, por ello mi mayor agradecimiento a DIOS porque me dio el privilegio de vivir, por acompañarme y guiarme en el transcurso de mi formación profesional y por ser mi refugio y mi fortaleza en cada momento de debilidad.*

*Le doy infinitas gracias a un gran hombre, un gran ser humano, símbolo de superación y fortaleza, mi padre Oscar Viaña, con cariño, respeto y admiración por haberme brindado esta oportunidad de estudiar y ser lo que hoy soy, sin sus sacrificios constantes no hubiera llegado hasta aquí, gracias por confiar en mí, hoy puedo decir que este logro alcanzado también es suyo. El que a ciegas me ha acompañado a lo largo de mi vida, sin pedirme nada a cambio, hoy me da la alegría de ver realizado uno de mis sueños, guarda mi corazón cerca de ti siempre, como recompensa, ya que nunca podré devolverte lo que has hecho por mí.*

*Gracias a mis hermanos por ser parte de mi vida y un motivo más para seguir adelante, a mis tíos, Ariel, Franklin y Martha por su confianza y apoyo incondicional en esta etapa de mi vida.*

*A Pedro Carrillo por su apoyo incondicional, y su motivación para lograr culminar este proceso, gracias amor.*

*A mis amigas Karina, Vanesa, Natalia y María Nelly más que amigas, hermanas por hacer de esta experiencia algo inolvidable, gracias por el apoyo y sobre todo por la amistad.*

*Agradezco sinceramente a la Universidad De Cartagena, a aquellos docentes del programa de Trabajo Social que marcaron cada etapa de mi camino universitario, en especial a mi docente de prácticas Nancy Bolaños quien con su esfuerzo y dedicación me apoyo en la realización de este proyecto, logrando mi objetivo final ser orgullosamente una trabajadora social.*

*Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Córdoba centro zonal Montería, por brindarme el espacio para la realización de mis prácticas profesionales, resaltando la labor, disposición y acompañamiento de la Trabajadora Social Marlene Galván quien fue mi coordinadora de prácticas.*

*Y por último quisiera dedicarme este momento tan importante e inolvidable a mí misma por no dejarme vencer y creer que sería capaz, gracias a ello hoy disfruto de este título.*

***¡GRACIAS A TODOS!***

**KEYLA PAOLA VIAÑA CANABAL**

## CONTENIDO

RESUMEN.....	13
PRESENTACIÓN .....	14
1. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA .....	15
1.1 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.....	15
1.1.1 Misión.....	15
1.1.2 Visión.....	15
1.1.3 Objetivos .....	15
1.2 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR .....	16
1.2.1 Misión.....	16
1.2.2 Visión.....	17
1.2.3 Objetivos .....	17
1.2.4 Ruta de Atención .....	18
1.2.5 Hogar Sustituto.....	20
1.2.5.1 Objetivo .....	20
1.2.5.2 Lineamientos Técnicos de funcionamiento de la modalidad. ....	20
1.2.5.3 Criterios de Selección de Familias Sustitutas .....	20
1.2.5.4 Proceso de Selección de un Hogar Sustituto .....	22
1.2.5.4 Autoridad Competente.....	23
1.2.5.5 Forma de Administración. ....	23
1.2.5.6 Responsabilidades del Hogar Sustituto.....	23
1.2.5.7 Criterios para el Traslado de un Hogar Sustituto a Otro. ....	24
1.2.5.8 Egreso del Hogar Sustituto. ....	25
2. SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA .....	28
2.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA SISTEMATIZACIÓN .....	28
2.1.1 Objetivo general .....	30
2.1.2 Objetivos específicos.....	31
2.2 RESPONSABLE DE LA SISTEMATIZACION.....	31

2.3 OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN .....	31
2.4 EJES DE LA SISTEMATIZACION .....	32
2.5 REFERENTE CONCEPTUAL DE LA EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR ..	32
2.6 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN .....	40
2.7 FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA .....	41
2.8 PROPUESTA METODOLOGICA.....	46
2.8.1 Fase inicial.....	46
2.8.2 Fase de ejecución de la propuesta: .....	46
2.8.3 Fase de interpretación y socialización de la experiencia. ....	46
2.9 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	46
2.9.1 Instrumentos de registro y recuperación de la información .....	46
2.9.2 Fuentes secundarias.....	47
3. RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA .....	49
3.1 ENCUENTRO GENERAL CON MADRES DE BIOLÓGICAS, MADRES SUSTITUTAS Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO .....	51
3.2 TRABAJO CON MADRES SUSTITUTAS .....	52
3.2.1 Entrevista .....	52
3.2.2 Taller – Hogar Sustituto .....	53
3.3 TRABAJO CON MADRES BIOLÓGICAS .....	54
3.3.1 Encuentros Grupales. ....	54
3.3.1.1 Actividad “ <i>Mi Experiencia</i> ” .....	54
3.3.2 Taller – Causas Del Ingreso A Hogar Sustituto .....	56
3.3.2.1 Reconstrucción de la ruta a través de la cual llegan los NNA a la modalidad de hogar sustituto. ....	56
3.4 VISITA DOMICILIARIA .....	57
3.4.1 Objetivo. ....	57
3.4.2 Planificación de la visita .....	57
3.4.2.1 Taller grupal.....	57
3.5 ANALISIS DE LA EXPERIENCIA .....	58



<b>3.5.1 Conocimiento y cumplimiento de los lineamientos técnicos de la modalidad de Hogar Sustituto. ....</b>	<b>58</b>
<b>3.5.2 Interacción de madres biológicas y madres sustitutas en torno al ingreso de NNA a la modalidad de hogar sustituto.....</b>	<b>60</b>
<b>3.5.3 Receptividad. ....</b>	<b>60</b>
<b>3.5.4 Contexto social.....</b>	<b>61</b>
<b>3.5.5 Factores que favorecieron la realización del proyecto de Sistematización .....</b>	<b>63</b>
<b>4. CONCLUSIONES .....</b>	<b>65</b>
<b>5. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>66</b>

## LISTA DE TABLAS

**Tabla 1. Cronograma de Actividades**

**45**

## LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
<b>Gráfica 1. Ruta de atención</b>	<b>17</b>
<b>Gráfica 2. Ruta de atención en el proceso de ingreso de NNA. a hogares sustitutos</b>	<b>26</b>
<b>Gráfica 3. Rango de las edades de las madres biológicas de NNA.</b>	<b>50</b>

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
<b>Anexo A. Guía de entrevista a madres sustitutas</b>	<b>73</b>
<b>Anexo B. Cartillas para rescatar la ruta de atención en el ingreso a la modalidad de hogar sustituto.</b>	<b>74</b>
<b>Anexo C. Entrevista a madre sustituta</b>	<b>74</b>
<b>Anexo D. Entrevistas a madres biológicas</b>	<b>75</b>
<b>Anexo E. Entrevista a madres biológicas</b>	<b>75</b>
<b>Anexo F. Entrevistas a madres sustitutas</b>	<b>76</b>
<b>Anexo G. Acta de asistencia taller- hogar sustituto.</b>	<b>76</b>
<b>Anexo H. Encuentro con madres biológicas</b>	<b>77</b>
<b>Anexo I. Encuentro con madres biológicas</b>	<b>77</b>
<b>Anexo J. Relato de una madre biológica</b>	<b>78</b>

## **RESUMEN**

La realización de este proyecto de sistematización se realiza en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, centro zonal Montería; a partir de la participación de las madres biológicas, madres sustitutas y el equipo interdisciplinario, con el fin de dar cuenta como es el ingreso de NNA a la modalidad de Hogar Sustituto. Haciendo una contrastación desde los diferentes puntos de vista de la población participante, teniendo en cuenta los criterios de ubicación que plantea los lineamientos técnicos del ICBF para la ubicación de un NNA a un Hogar Sustituto.

## **PRESENTACIÓN**

El presente documento tiene como propósito dar cuenta, cómo es el proceso de ingreso de los Niños, Niñas y Adolescentes a la modalidad de hogar sustituto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Córdoba centro zonal Montería, para el año 2015, fundamentándose en la experiencia vivida de las madres y padres de familia de los NNA, madres sustitutas que conforman estos hogares y el equipo interdisciplinario del área de protección.

Este documento consta de cinco capítulos; el primero aborda el contexto de la experiencia: el programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y particularmente, la modalidad de Hogar Sustituto.

El segundo capítulo da cuenta de conceptos fundamentales de la sistematización y de la organización metodológica que tuvo el trabajo.

El tercer capítulo presenta los resultados del proceso de sistematización, el cuarto las conclusiones finales y el quinto plantea recomendaciones e interrogantes válidos para posteriores indagaciones sobre el tema.

## 1. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

### 1.1 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

**1.1.1 Misión.** El programa de Trabajo Social tiene como misión la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

**1.1.2 Visión.** El Programa de Trabajo Social, en concordancia con la Visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores(as) Sociales en la región del Caribe Colombiano; ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

#### 1.1.3 Objetivos

- Formar trabajadores(as) sociales idóneos(as), que puedan desempeñar su profesión de manera individual y como miembros de equipos interdisciplinarios.
- Propiciar los espacios para el desarrollo de un cuerpo docente interesado en la enseñanza del trabajo social como profesión.

- Contribuir a la actualización profesional permanente de sus egresados y de profesionales de áreas afines.
- Promover la investigación de lo social en la región y el país, para diseñar ejecutar propuestas dirigidas a su mejoramiento desde el trabajo.
- Proporcionar a entidades gubernamentales, privadas, ONG y comunidad en general asesoría e intervención directa del trabajo social a través de las prácticas académicas y la investigación de docentes y estudiantes”<sup>1</sup>

## **1.2 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

“El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, creado en 1968, es una entidad del estado colombiano, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia. El ICBF con sus servicios brinda atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos.

La Entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus servicios.

A partir de lo anterior el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se plantea lo siguiente

**1.2.1 Misión.** Trabajar con calidez y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, y el bienestar de las familias colombianas.

---

<sup>1</sup>UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Disponible en: <http://www.unicartagena.edu.co/> Publicado en Institución; Escrito por Secretaría General; Domingo, 12 Mayo 2013 16:22.



**1.2.2 Visión.** Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, prospera y equitativa.

### **1.2.3 Objetivos**

- ✓ Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la atención integral a la primera infancia.
- ✓ Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos.
- ✓ Fortalecer con la familias y comunidades las capacidades para promover su desarrollo, fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y prevenir la violencia intrafamiliar y de género.
- ✓ Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los niños, niño y adolescente y a la familia.
- ✓ Garantizar la protección integral de los niños, niña y adolescente en coordinación con las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- ✓ Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Disponible en:<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/EiInstituto>

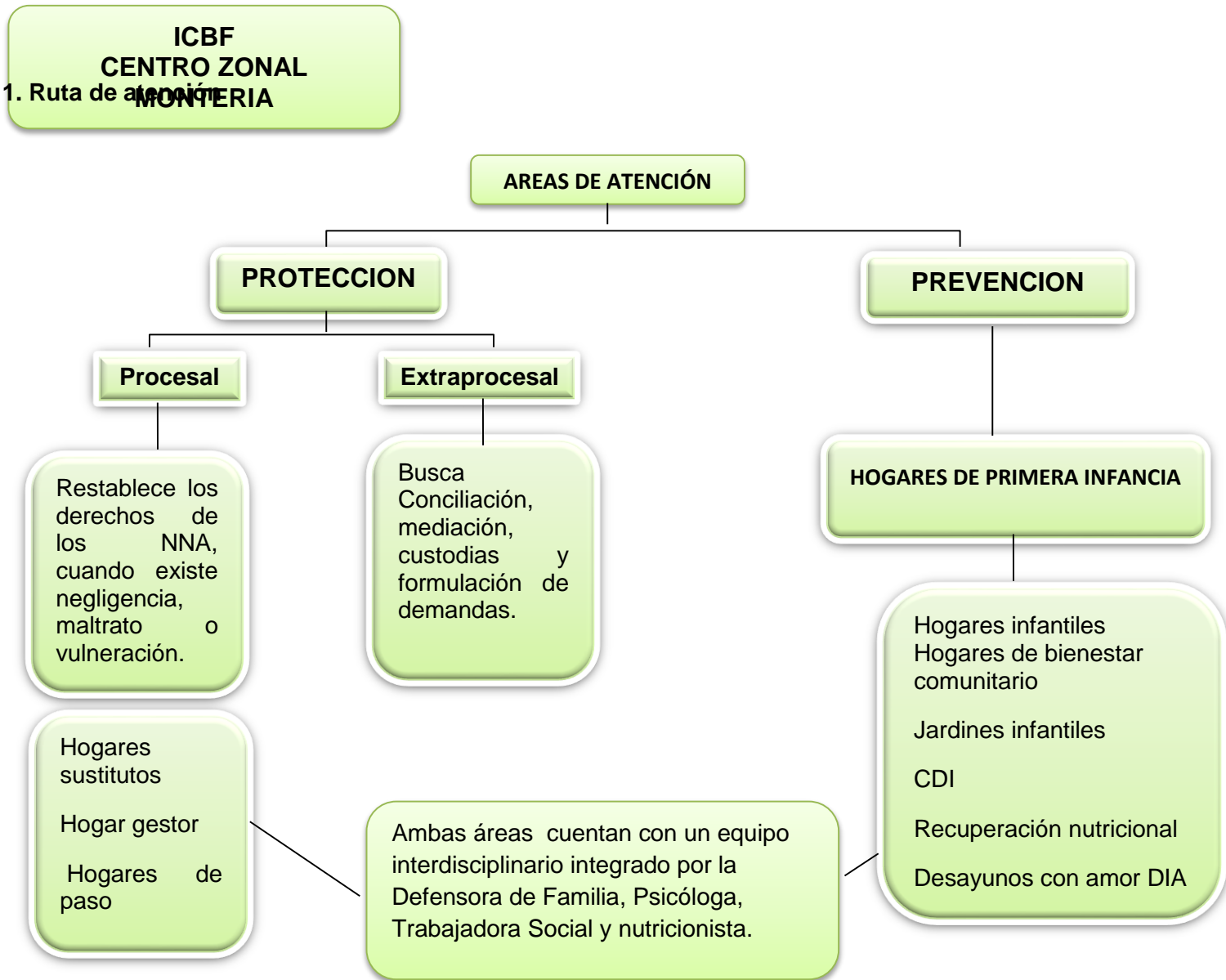
**1.2.4 Ruta de Atención.** El centro zonal de la ciudad de Montería maneja dos áreas, Protección y Prevención, las cuales le apuntan al restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de vulnerabilidad, en primera instancia el sujeto social llega al centro zonal, ya sea por una denuncia anónima, una citación formal o por voluntad propia; luego es atendido en el área de atención al ciudadano por una trabajadora social, recepcionando el caso y lo remite al área correspondiente, ya sea por protección o prevención, donde contara con la participación de un equipo interdisciplinario, defensora de Familia, Trabajador (a social), Psicólogo (a) y Nutricionista. Donde se da un restablecimiento de derechos, entendiendo el restablecimiento de los derechos de los NNA como “el conjunto de actuaciones administrativas que la autoridad competente debe desarrollar para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de Derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados, dentro del contexto de la protección integral y los principios de prevalencia, interés superior, perspectiva de género, exigibilidad de derechos, enfoque diferencial y corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado”<sup>3</sup>.

Entendiendo que los Niños, Niñas y Adolescentes son sujetos de derechos a los cuales, se les debe garantizar los mínimos vitales, por ende toda situación en la que se vean, amenazados y vulnerados merecen una atención oportuna e integral, donde participen las partes correspondientes, tanto la familia como las entidades del estado; resaltando la corresponsabilidad que debe existir entre las partes, para que los procesos estén fundamentados desde un enfoque de derecho, y no desde lo asistencial, como se plantea en los lineamientos técnicos de proceso administrativo de restablecimiento de derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

---

<sup>3</sup> Los lineamientos técnicos de proceso administrativo de restablecimiento de derechos; documento ICBF no. Im11.pn13, fecha de expedición mayo 7 de 2007

Gráfico 1. Ruta de atención



Fuente: Autora del proyecto,

**1.2.5 Hogar Sustituto.** La ley 1098 de 2006 en su artículo 59, establece la ubicación en Hogar Sustituto “como una medida de protección provisional que toma la autoridad Competente que consiste en la ubicación del niño, la niña o el adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen”.

Esta modalidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, debe cumplirse y regirse bajo las estrictas normas del servicio al igual que los reglamentos determinados en el *Lineamiento Técnico Administrativo de Hogares Sustitutos*, el cual fue aprobado mediante la resolución No. 5930 del 27 de diciembre de 2010.

**1.2.5.1 Objetivo.** Garantizar a los niños, niñas y adolescentes (NNA) el restablecimiento y cumplimiento de sus derechos, proporcionándoles protección integral en condiciones favorables, mediante un ambiente familiar sustituto, que facilite su proceso de desarrollo personal, familiar y social que permita superar la situación de vulnerabilidad en que se encuentran.

**1.2.5.2 Lineamientos Técnicos de funcionamiento de la modalidad.  
Población titular de atención**

Niños, niñas y adolescentes mayores (NNA) de un (1) año que se encuentren en situación de riesgo o vulneración de sus derechos, teniendo en cuenta que la población con discapacidad ya sea, mental, psicosocial, consumo de sustancias psicoactivas o adolescentes con responsabilidad penal no se incluyen en esta modalidad, por lo que deben ser remitidos a modalidades de atención especializada.

**1.2.5.3 Criterios de Selección de Familias Sustitutas**

La familia que desee prestar el servicio como Familia Sustituta, de forma libre, espontánea y sin ánimo de lucro, para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza y vulneración, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

**a) Rango de Edad de los cuidadores del Hogar Sustituto al momento de la selección:** De 25 a 55 años en ciudades con más de 100.000 habitantes y de 25 a 57 años en ciudades con menos de 100.000 habitantes, La edad máxima para funcionamiento es 60 y 62 respectivamente.

**b) Escolaridad:** Básica secundaria (noveno grado) aprobado y certificado o capacitaciones o cursos que lo habilitan para atender niños, niñas y adolescentes. Para Municipios con menos de 100.000 habitantes y territorios indígenas, si no se encuentra el perfil de escolaridad requerido, se aceptará el de básica primaria.

**c) Salud:** Buenas condiciones de salud física y mental certificada, tanto del responsable directo del servicio como de su cónyuge o compañero, y de todos los miembros de la familia. La certificación debe expedirla un médico debidamente registrado.

**d) Disponibilidad de Tiempo:** La Madre sustituta debe contar con disponibilidad de tiempo completo a fin de brindar atención a los niños, niñas y adolescente que necesitan la atención de la figura de padres sustitutos, especialmente en aquellos casos que el infante se encuentra en edad temprana o que presenta deficiencias de salud o condición de discapacidad.

**e) Experiencia:** Tener experiencia en crianza o trabajo con niños, niñas o adolescentes. Sin embargo, la falta de experiencia no es criterio excluyente, pero dará prelación a quienes la tengan.”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>Fuente: Archivos digitales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

#### **1.2.5.4 Proceso de Selección de un Hogar Sustituto**

El proceso de selección debe permitir la identificación de familias sustitutas que ofrezcan las mejores condiciones socio afectivas y culturales para el desarrollo armónico de los niños, las niñas y los adolescentes, que cuenten con alto nivel de compromiso con la niñez y la adolescencia y motivación favorable para su atención, capacidad de brindar entornos protectores y posibilidades de dar apoyo y acompañamiento en la construcción de vínculos afectivos positivos.

Este proceso debe ser adelantado por el equipo técnico interdisciplinario del Centro Zonal o de la entidad contratista, quienes en lo posible, deben responder a los siguientes perfiles:

- a)** Psicólogo o Trabajador Social.
- b)** Conocimiento del ICBF y de la modalidad Hogares Sustitutos.
- c)** Experiencia en el desarrollo de programas sociales, comunitarios y con familia.

**Criterios de ubicación.** Para el ingreso de los NNA en hogares sustitutos, existen criterios a la hora de la ubicación.

- ✓ El número de hijos de la familia del Hogar Sustituto, de tal forma que a mayor número de hijos del grupo familiar, se ubique un menor número de niños, niñas o adolescentes en protección.
  
- ✓ Características y crisis de las edades de los niños, niñas y adolescentes.

- ✓ Ubicar en el mismo hogar a grupos de hermanos, dada la importancia de conservar los lazos fraternos, teniendo en cuenta las características particulares de los niños, niñas o adolescentes.
  
- ✓ El sitio de residencia de la familia de origen, preferiblemente no ubicarlo cercano al de la familia sustituta.
  
- ✓ Un Hogar Sustituto no puede albergar a más de tres (3) niños, niñas o adolescentes.
- ✓ Los Hogares Sustitutos deben dar prioridad a la atención del niño, niña o adolescente en su contexto socio cultural, (urbano, rural o indígena) para fortalecer y respetar sus valores culturales, su identidad y la forma de concebir y relacionarse con el mundo que lo rodea y con los demás.
  
- ✓ En ningún caso será considerado como criterio de ubicación el que el niño, niña o adolescente presente una problemática o condición que derive únicamente de crisis económica.

**1.2.5.4 Autoridad Competente.** En esta modalidad se ubica a los niños, niñas y adolescentes en condición de amenaza o vulneración de derechos, por remisión de la Defensoría de Familia, Comisaría de Familia o Inspección de Policía.

**1.2.5.5 Forma de Administración.** Esta modalidad puede ser operada directamente por los Centros Zonales del ICBF o por un operador.

**1.2.5.6 Responsabilidades del Hogar Sustituto.** En la modalidad de hogar sustituto los sujetos encargados de este, en su mayoría mujeres (madres sustitutas) deben asumir ciertas responsabilidades y roles como se mencionan a continuación:

**1. Rol de Cuidador:** Dedicarse en su actividad diaria al cuidado del desarrollo y atención integral de los niños, niñas y adolescentes. Este rol incluye otras actividades como llevar al niño, niña o adolescente al centro educativo, a las citas a salud, a las citas concertadas con las instituciones para la ocupación sana del tiempo libre o para acompañamiento al Centro Zonal.

**2. Función de formador y educador:** A partir de las prácticas cotidianas en las relaciones de la crianza, transmitir reglas, normas de convivencia, valores y principios morales que rijan el actuar y la interacción del niño, niña y adolescente como un ser individual y socialmente funcional.

**3. Modelo de referente familiar:** Mediante la presencia del modelo familiar, se espera que se construyan vínculos sanos y seguros y se desarrollen habilidades y destrezas resilientes.

**1.2.5.7 Criterios para el Traslado de un Hogar Sustituto a Otro.** Teniendo presente el interés superior del niño, los traslados de un Hogar Sustituto a otro ocurren cuando se están vulnerando los derechos o cuando ellos requieran el cambio, a partir del análisis previo en Equipo Técnico Interdisciplinario del operador o de la Autoridad Competente; el procedimiento es el siguiente:

1. Verificar la situación actual
2. Evaluar las posibilidades de traslado
3. Llevar a cabo el traslado
4. Hacer seguimiento



**1.2.5.8 Egreso del Hogar Sustituto.** Esta etapa hace referencia al cambio de medida de los niños, niñas y adolescentes del Hogar Sustituto y su reintegro a otros contextos: la familia de origen, la familia adoptiva, otros servicios o la vida independiente.

Se deben realizar, las siguientes acciones por el Equipo Técnico Interdisciplinario de la autoridad competente o del Operador luego del egreso.

- a)** Informar oportunamente a las familias sustitutas y a los niños, niñas y adolescentes sobre la decisión de egreso del hogar.
  
- b)** Llevar a cabo acompañamiento previo y suficiente al egreso con el fin de preparar a la familia sustituta y a los niños, niñas y adolescentes para el cambio que se aproxima.
  
- c)** Propiciar la participación de la familia sustituta en el momento mismo de la separación, facilitando la expresión de sentimientos, además, dar información de primera mano relacionada con las características y necesidades del niño, niña o adolescente y que sobrepasan los informes escritos.

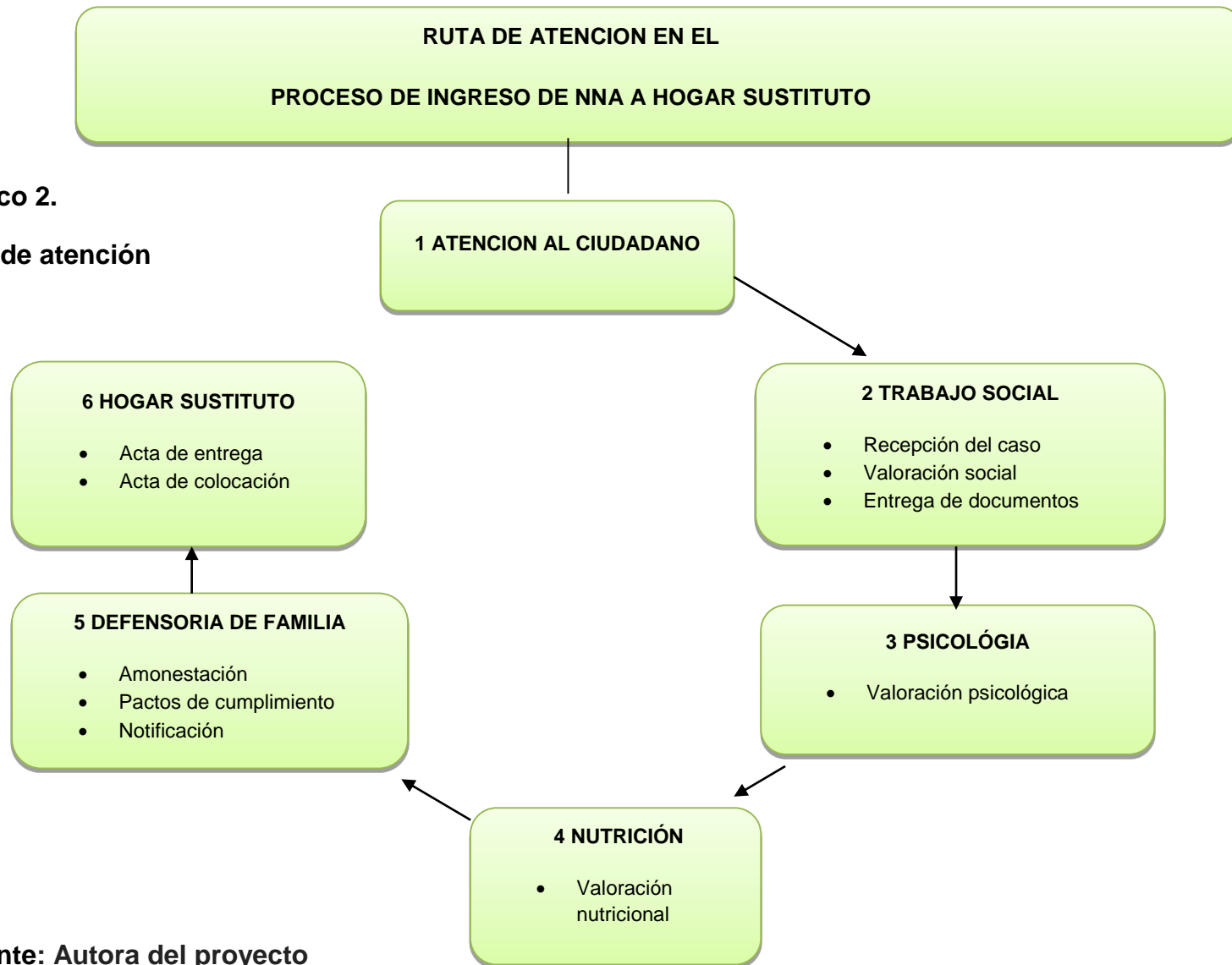
En este espacio de encuentro se posibilitan las aclaraciones y se aclaran dudas de las familias frente al niño, niña o adolescente, lo cual impacta positivamente las integraciones de estos con sus familias biológicas.

- d)** Proveer información suficiente y anticipada tanto al niño, niña o adolescente como a su familia biológica, en caso del reintegro con la familia de origen o extensa, así como preparación conjunta de las condiciones para el reencuentro y la integración armoniosa entre el niño, niña, adolescente y su familia biológica.

- e)** Establecer acuerdos conjuntos en caso de reintegro familiar, que faciliten la llegada del niño, niña o adolescente a su grupo familiar, definiendo propósitos y compromisos a corto, mediano y largo plazo.
- f)** Preparar al niño, niña o adolescente y a la familia adoptante, para el encuentro.
- g)** Entregar al niño, niña o adolescente la dotación personal y escolar asignada durante su tránsito por el Hogar y que luego vaya a ser efectivamente utilizada.
- h)** Realizar la entrevista de egreso a los niños, niñas y adolescentes que egresan del hogar por reintegro, adopción o vida independiente, con el propósito de conocer sus sentimientos frente a la atención recibida tanto por parte del *ICBF* como en el Hogar Sustituto.

Este proceso deberá hacerse en privado, garantizando la confidencialidad de la información recibida y explicando el propósito de lograr, a través del conocimiento de aspectos de vidas en familia, de las relaciones familiares y del trato recibido, la mejor ubicación y condiciones familiares a otros niños, niñas y adolescentes.

**Grafico 2.**  
**Ruta de atención**



**Fuente: Autora del proyecto**

## 2. SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

### 2.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA SISTEMATIZACIÓN

“La sistematización de experiencias es un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos, a partir de las experiencias de intervención en una realidad social”<sup>5</sup>, esta permite aprender de la práctica y a la vez construir nuevos conocimientos, a partir de la recuperación, revisión organización y análisis de manera crítica de la misma, ya sea, de todo el proceso o de algún aspecto para compartirlo.

El proceso de sistematizar en la actualidad ha logrado aportes fundamentales que van más allá de evaluar y de organizar experiencia para comunicarlas, el concepto tiene prevalencia en cualquier accionar profesional ya sea de gestión, investigativo o evaluativo, ya que este es igual de importante y no solo se encarga de comunicar la experiencia sino de producir nuevos conocimientos y comprender una realidad desde un enfoque cualitativo donde se puede aportar teorías y generar otras inquietudes acerca de la problemática investigada y hasta puede crear nuevos proyectos y mejorar en las intervenciones a futuro.

Arizaldo Carvajal plantea que “La sistematización es un proceso teórico y metodológico, que a partir del ordenamiento, la reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia pretende conceptualizar, construir conocimiento y a través de su divulgación orientar otras experiencias para así mejorar las prácticas sociales.”<sup>6</sup> Por consiguiente se puede afirmar que es un método de teorización de

---

<sup>5</sup> BARNECHEA M, GONZALES E, MORGAN M. En: La producción de conocimiento en sistematización. La piragua. Revista latinoamericana de educación y política. Sistematización de prácticas en américa latina. 1999; (16). p 33-43

<sup>6</sup> CARVAJAL, Arizaldo. Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. Ed. Universidad del Valle. 2004

la práctica, es decir, la sistematización constituye una articulación entre teoría y práctica, a partir de la cual se puede documentar información a través de su reconstrucción y ordenamiento, conociendo o explicando la lógica de un proceso vivido, de los factores que intervinieron en dicho proceso, y/o que metodología se utilizó, apuntando a mejorar la intervención de la realidad social desde lo que se aprende con la misma experiencia, este concepto encierra de una manera global lo que es sistematizar una experiencia, ya que incluye de manera global lo que se debe hacer como es interpretar desde lo metodológico hasta las evaluaciones y reflexiones críticas que se le da a una práctica para luego crear nuevos conocimientos o que la intervenciones practicas sean superiores a las anteriores es decir este proceso atribuye avances a las investigaciones.

Algunas generalizaciones que se pueden concluir sobre el proceso de sistematización, es que permite reflexionar y comprender como se desarrolla la experiencia ya que interpreta y analiza toda la intervención desde el método utilizado, técnicas y estrategias, para así poder confrontar la práctica existente y generar nuevos conocimientos, busca superar el activismo para que el Trabajo Social no solo se quede en el quehacer diario sino que a partir de ese diario vivir se abran nuevos horizontes del saber y no caer en las repeticiones mecánicas de los mismos procedimientos, por ende este es un proceso de recuperación reflexiva de la práctica.

Cabe resaltar que para sistematizar un proyecto, programa o práctica es indispensable contar con una investigación anticipada ya que esta le da complementariedad al proceso, siendo ambas igual de importantes para generar conocimientos y crear nuevas posibilidades de cambio.

Sistematizar el proceso de ingreso de los NNA a la modalidad de hogar sustituto, se constituye en un espacio para reflexionar sobre el funcionamiento de la

---

modalidad, de las condiciones del contexto en el que se ejecuta, de sus ideales, percepciones, acciones intencionadas, relaciones entre los sujetos participantes e interpretaciones, entre otros aspectos, subjetivos y objetivos.

La experiencia que viven los distintos actores intervinientes en el proceso de ingreso a un hogar sustituto (funcionarios, padres y madres de familias, cuidadores del hogar sustituto y el o los menores que ingresan), aporta importantes elementos de análisis para su mejoramiento permanente, como expresa Oscar Jara “Estas experiencias están cargadas de una enorme riqueza acumulada de elementos que representan procesos únicos e irrepetibles”.<sup>7</sup>

En este caso para los Niños, Niñas y Adolescentes esta experiencia implica un momento crucial en sus vidas, ya que al ingresar a un hogar sustituto tienen ciertas necesidades y expectativas de cuidados, como el amor, la seguridad, la atención y el sentirse vinculados afectivamente con los adultos que lo rodean; estas necesidades deben ser suplidas para que los NNA puedan constituir vínculos de calidad con sus cuidadores cristalizando la idea de un entorno protector para ellos.

Por ello la importancia de rescatar la experiencia; de que su análisis e interpretación permitan comprender y evidenciar las enseñanzas para compartirlas, generando conciencia de las acciones que se realizan.

### **2.1.1 Objetivo general**

Evidenciar , a partir de la recolección y análisis de información, la importancia del proceso de Ingreso de los Niños, Niñas y Adolescentes a la modalidad de Hogar Sustituto desarrollada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la ciudad de Montería año 2015, en el propósito de que sus conclusiones y hallazgos aporten elementos de cualificación del proceso.

---

<sup>7</sup> JARA. O. tres posibilidades de sistematización. Comprensión, aprendizaje y teorización. Aportes: sistematización de experiencias, búsquedas recientes; 1997 (44). p 9-22

### **2.1.2 Objetivos específicos**

- Dar cuenta de la metodología utilizada en la ruta de atención durante el proceso de ingreso de los NNA a la modalidad de Hogar Sustituto.
- Analizar la información que brindan los participantes en la modalidad de Hogares sustitutos sobre el proceso de ingreso de los NNA.
- Documentar la experiencia de la práctica desde el accionar de Trabajo Social en el acompañamiento a la modalidad de Hogar Sustituto.

### **2.2 RESPONSABLE DE LA SISTEMATIZACION**

Estudiante del programa de Trabajo Social adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena en prácticas profesionales en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

### **2.3 OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN**

Recuperación de la experiencia del proceso de Ingreso de los Niños, Niñas y Adolescentes a la modalidad de Hogar Sustituto desarrollada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Ciudad de Montería para el año 2015.

## 2.4 EJES DE LA SISTEMATIZACION

- ¿Cómo es el proceso de ingreso a los Hogares Sustitutos desde la consideración de los distintos actores participantes?
- ¿Cómo se da la implementación de los criterios establecidos por el ICBF para el ingreso de NNA a hogares sustitutos?

## 2.5 REFERENTE CONCEPTUAL DE LA EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR

Para hablar de las ciencias sociales y de las diversas realidades que la comprenden, es trascendental hacer referencia a la variedad de conceptos, enfoques y paradigmas que de alguna u otra manera las fundamentan, y por ende le dan validez, de igual manera los múltiples eventos, procesos y sucesos que constantemente se dan en las realidades sociales, permitiendo que los profesionales en el área de lo social, en el intento por analizar y comprender la complejidad de las innumerables realidades sociales obtengan ciertos conocimientos sobre estas, desarrollando en ellos habilidades para analizar, interpretar y comprender los diferentes significados que estas abarcan, resaltando que las realidades sociales son construidas permanentemente por los sujetos sociales que las integran, por lo tanto poseen un grado de complejidad.

Desde el Trabajo Social, dichas realidades se abordan desde un contexto social, considerándolo como un escenario donde se experimentan costumbres, tradiciones y culturas, las diferentes interacciones entre los sujetos sociales como actores primordiales y constructores de sus realidades, además de las distintas interpretaciones que se le da a una situación o problema.

A partir de lo anterior, es importante comprender que la **sistematización de experiencias** reside, en que se trata de *“un proceso de reflexión e interpretación*



*crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción, ordenamiento, y la clasificación de datos o informaciones dispersas, de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos.”<sup>8</sup>Relacionándose en gran medida con lo propuesto por el autor Arizaldo Carvajal, ya que, el plantea que “La sistematización es un proceso teórico y metodológico, que a partir del ordenamiento, la reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia pretende conceptualizar, construir conocimiento y a través de su divulgación orientar otras experiencias para así mejorar las prácticas sociales.”<sup>9</sup>*

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, se puede afirmar que la sistematización es una re-conceptualización que se da a partir de la práctica, la cual se contrasta con la información obtenida durante el proceso de dicha experiencia para luego difundirla, ya que lo aprendido sirve como base para generar nuevos conocimientos.

Para dicha sistematización, es importante resaltar los diferentes conceptos fundamentales tales como:

“Las **experiencias** son procesos socio-históricos, dinámicos, individuales, colectivos y complejos, los cuales son vividos por personas concretas (sujetos sociales), son esencialmente procesos vitales los cuales están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones tanto objetivas como subjetivas de la realidad histórica social.”<sup>10</sup>

**La protección integral**, entendiéndose como “el reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención

---

<sup>8</sup>Testimonios/ La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos/ revista matinal/entrevista a Oscar jara/

<sup>9</sup> CARVAJAL, Arizaldo. Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. Ed. Universidad del Valle.2004

<sup>10</sup>JARA, Oscar “La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles”

de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. Esta se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.”<sup>11</sup>

Según el lineamiento técnico para la protección integral del ejercicio de los derechos de las niñas y los niños desde la primera infancia, plantea en su primer capítulo que “los niños y niñas son sujetos de derechos, a los que se le debe garantizar su cumplimiento, previniendo su amenaza o vulneración y asegurando su restablecimiento inmediato, ante situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración en caso de ser vulnerados; estableciendo estas cuatro acciones como fundamentales las cuales deben ser ejecutas por las Familias, la sociedad y el Estado.

La protección integral abarca cuatro principios básicos como lo son:

1. La igualdad o no discriminación.
2. El interés superior del niño.
3. La efectividad y prioridad absoluta.
4. La participación solidaria o principio de solidaridad.

Teniendo en cuenta los principios básicos antes mencionados, se puede afirmar que la protección integral es la protección de los derechos de los NNA, estableciendo como objetivo la garantía de un desarrollo pleno e integral con oportunidades para una formación física, mental, social, moral y emocionalmente igualitaria, primando el interés superior de la infancia, procurando las atenciones y cuidados pertinentes para lograr un crecimiento y desarrollo pleno dentro de un contexto de bienestar familiar y social.

---

<sup>11</sup> Lineamientos técnicos y administrativos del ICBF artículo “7º protección integral”

Mediante la protección integral se considera que los NNA desde su infancia habiten en contextos que cuenten con las condiciones sociales, materiales, económicas y políticas que fortalezcan y potencien su desarrollo haciendo posible el ejercicio pleno de sus derechos.

**Derechos de los niños**, según la declaración de los derechos del niño, estos son un conjunto de normas jurídicas que proejen a las personas hasta determinada edad, siendo estos derechos inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia<sup>12</sup>.

Los derechos de los niños consagran una gran variedad de garantías fundamentales y derechos humanos esenciales, políticos, civiles, económicos, sociales y culturales además que pueden ser tanto individuales como colectivos, por ende los derechos de los niños son específicamente adaptados, ya que tienen en cuenta las características y necesidades propias de la edad de los niños, por ello la importancia de brindarles un contexto de protección en el que puedan obtener un desarrollo integral.

**Familia** anteriormente la familia era concebida como un núcleo el cual estaba formado por padre, madre e hijos esto debido a las creencias religiosas, costumbres e ideologías que predominaban en la sociedad, ahora bien con el pasar de los años esta concepción se ha ido re conceptualizando debido a los cambios que se han dado dentro de las familias, como los divorcios, cambios tanto políticos como económicos, acarreando diversas tipificaciones de familia, como monoparental, extensa, homoparentales, recompuesta, entre otras.

A partir de las diversas problemáticas que se presentaban al interior de las familias surge el ICBF en el año 1968 como una medida del Estado para reconocer que “la

---

<sup>12</sup>DERECHOS DE LOS NIÑOS disponibles en:<http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino/convencion-derechos-nino/> Consultado el 5 de abril de 2016.

familia es una institución sujeta de derechos y por consiguiente merecedora de atención, de políticas, programas y servicios públicos”<sup>13</sup>.

Por otro lado, para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la familia es concebida “Como una unidad ecosistemita, que se constituye por vínculos que van más allá de la consanguinidad y que se crean en el movimiento azaroso de la vida social, convertido en contexto propicio para que surjan sistemas significativos de relaciones. En la familia se metabolizan las necesidades afectivas, sexuales, económicas, etc., y circulan los procesos de adaptación, mediados por la significación que sus miembros les atribuyen a los diversos aspectos de la vida”<sup>14</sup>.

Mirando la familia desde el enfoque sistémico, esta busca comprender los contextos en los que hace parte la familia y los conflictos que atraviesan, no de forma lineal, sino de una forma compleja y cambiante. La Familia es considerada como el ente socializador primordial, el cual cumple un papel esencial en el desarrollo integral de los individuos, con una socialización enmarcada en el aprendizaje en los diferentes aspectos de la vida, construyendo vínculos y procesos de identidad tanto personal como colectivo, por ello la familia es de vital importancia desde este enfoque, puesto que la manera en que están organizados cada uno de sus miembros, el rol que cumple cada uno de ellos, la forma en que se comunican, va a determinar en gran medida el tipo de relaciones que se dan dentro de un sistema familiar, lo que a su vez visibilizara tanto la presencia como la ausencia de problemáticas psicosociales. A partir de lo anterior, se rescata el concepto de sistema desde la teoría general de los sistemas planteada por el autor Ludwig von Bertalanffy desarrollada en el siglo xx, donde definió a un sistema como “una serie de elementos interrelacionados con un objetivo común, que se afectan unos a otros, y la característica que los une es la composición que tienen, es decir, la totalidad, la cual no es sólo la suma de las partes, sino también la relación entre ellas, además, cada elemento tiene una

---

<sup>13</sup> Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de Familias, Fecha Septiembre 28 de 2007 pág. 52

<sup>14</sup> Ibid. Septiembre 28 de 2007 pág. 57

función e interactúan entre ellos. Hay diferentes niveles de complejidad de elementos en el sistema (jerarquías diferenciadas) y los elementos se necesitan uno al otro para funcionar”<sup>15</sup> relacionando esta concepción con relación a la familia desde el enfoque sistémico de puede decir que la familia es un sistema en el que su totalidad está conformada tanto por los miembros que la integran y las relaciones que establecen entre sí, la familia es un sistema inmerso dentro de un sistema social, su origen y formas de relacionarse se deben a la interrelación con el contexto que la rodea.

Apuntándole a la protección de la niñez y a la prevención con la creación en ese momento de los programas como hogares comunitarios, finalizando con las especificaciones de las poblaciones más vulnerables como los niños, las mujeres, los jóvenes, los discapacitados y los adultos mayores.

**Metodología**, considerándola como los procedimientos y herramientas para la recolección de los aspectos cuantitativos y cualitativos para llevar a cabo un proceso, Brindándole primacía a los aspectos cualitativos.

El sociólogo y autor Oscar Jara, plantea que “Los desafíos metodológicos aunque impliquen la búsqueda de herramientas técnicas, por supuesto deben ser asumidos con la definición de criterios y principios metodológicos que permitan estructurar toda una estrategia de trabajo: planificar, diseñar, ejecutar, evaluar y sistematizar procesos ordenados y coherentes, que tengan una secuencia lógica acumulativa y que den por resultado una transformación cualitativa de la situación de la cual se partió.

---

<sup>15</sup>TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS disponibles en: [http://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas-\\_-fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-bertalanffy.pdf](http://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas-_-fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-bertalanffy.pdf) consultado el 25 de junio de 2016

Esta afirmación implica romper radicalmente con la tendencia a identificar lo metodológico con las técnicas, es decir, a tratar lo metodológico como un problema instrumental. Según Jara, Lo metodológico tiene que ver con los criterios y principios que le dan unidad y coherencia estratégica a todos los elementos que intervienen en un proceso, a todos los momentos específicos que se desenvuelven a lo largo de él y a todos los pasos o acciones que uno impulsa”.<sup>16</sup>

**Desarrollo del niño**, el desarrollo infantil está compuesto por etapas o fases en las que surgen una serie de cambios tanto físicos, psicológicos y cognitivos, los cuales inciden de manera directa en el desarrollo de los NNA.

El autor Jean Piaget, plantea “que los niños piensan de manera diferente que los adultos y propuso una teoría de las etapas del desarrollo desde el enfoque cognitivo. Fue el primero en observar que los niños desempeñan un papel activo en la obtención de conocimiento. Según su teoría, los niños pueden ser considerados como “pequeños científicos” que construyen activamente su conocimiento y su comprensión del mundo”.<sup>17</sup>

Los niños y niñas pasan por varias etapas en ciertas edades, en las cuales van desarrollando su intelecto y capacidades motrices. PIAGET "divide las etapas del desarrollo en las siguientes, Etapa **sensoriomotora**, (0-2 años) conforme los niños comienzan a entender la información que perciben sus sentidos y su capacidad de interactuar con el mundo, Etapa **pre operacional**, (2-7 años) comienza cuando se ha comprendido la permanencia de objeto, durante esta etapa, los niños aprenden cómo interactuar con su ambiente de una manera más compleja mediante el uso de palabras y de imágenes mentales. **Etapas de las operaciones concretas**, (7-12

---

<sup>16</sup> JARA, Holliday Oscar, La concepción Metodológica Dialéctica, Los Métodos y las Técnicas participativas en la Educación Popular, Centro de Estudios y Publicaciones Alforjas CEP, San José de Costa Rica.

<sup>17</sup><https://psicologiaymente.net/desarrollo/psicologia-desarrollo-teorias> consultado 6 de abril de 2015

años) está marcada por una disminución gradual del pensamiento egocéntrico y por la capacidad creciente de centrarse en más de un aspecto de un estímulo y la **Etapas de las operaciones formales**, (12 en adelante) los niños comienzan a desarrollar una visión más abstracta del mundo y a utilizar la lógica formal".<sup>18</sup>

El desarrollo cognitivo del niño según este autor está dividido por cuatro etapas correspondiente a ciertas edades, donde afirma que no importa la raza, país de donde provenga ya que todos los niños y niñas deben pasar por este proceso de asimilación y comprensión del conocimiento, manifestó que en cada etapa establecida donde se tiene cierta edad desarrollan su lenguaje, su manera de pensar, de actuar y de ver el mundo donde interactúan, dejando atrás el contexto la familia, las interacciones, se basa en una explicación sistemática donde se establecen unos patrones dependiendo de las edades.

Por otro lado, para Vygotsky el desarrollo cognoscitivo "depende en gran medida de las relaciones con las personas que está presente en el mundo del niño y las herramientas que la cultura le da para apoyar el pensamiento".<sup>19</sup>

A diferencia de Piaget, este autor relaciona las etapas de vida de un niño dependiendo de las manifestaciones socioculturales que se den en su entorno, dependiendo del medio social, su origen y su idiosincrasia con la que crece, así actúa y se relaciona el niño. Partiendo de esta teoría todo ser humano pasa por etapas de vida donde se relacionan con su medio, dependiendo su entorno así interactúan dependiendo con quien se relacionan y con quien conviven.

---

<sup>18</sup>ETAPAS DEL DESARROLLO COGNITIVO disponible en: <http://aprendiendomatematicas.com/etapas-de-desarrollo-cognitivo-segun-piaget/>

<sup>19</sup>ETAPAS DEL DESARROLLO INFANTIL disponible en: [http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo.pdf) consultado 25 de junio de 2016

Por ende los primeros años de vida de los NNA, es la etapa más importante, debido a que es en la que se fortalecen sus capacidades, identifican y comprenden su contexto, descubren las posibilidades de su cuerpo y mente, construyen su identidad y aprenden a interrelacionarse con los demás. Por ello la importancia de comprender lo que implica el desarrollo integral de los Niños, Niñas y Adolescentes durante su crecimiento, ya que el aspecto social, emocional y físico tiene un impacto en su desarrollo general y por tanto en el sujeto adulto en el que será.

## 2.6 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN

Es importante resaltar que las experiencias de intervención profesional emprendidas por programas y proyectos plantean propuestas de cambio a través de la aplicación de un conjunto organizado de etapas generando así nuevos conocimientos. Ahora bien la sistematización como proceso ordenador y esclarecedor de las experiencias de intervención profesional permite reflexionar y comprender de qué manera se desarrolló la experiencia, es decir, contribuye al entendimiento de la experiencia respondiendo a las preguntas con relación a los aspectos intervenidos, además que tiene en cuenta las percepciones de los actores participantes en la experiencia y recuperando su papel protagónico.

*"Es también común entender la Sistematización como una mirada crítica sobre nuestras experiencias y procesos constantes para mejorar nuestras prácticas, buscar la eficacia del trabajo y mejorar la metodología que finalmente nunca es nada acabada"*<sup>20</sup>

Siendo los hogares sustitutos una de las modalidades más tradicionales en el ICBF reviste importancia hacer la sistematización de los aspectos más importantes como lo es el ingreso de NNA a la modalidad de hogar sustituto "la sistematización ayuda

---

<sup>20</sup> www.ts.ucr.ac.cr 1b dem. Pág. 44 20 de mayo de 2015 a las 2:45 pm



a extraer las enseñanzas de la propia práctica, para compartirlas con otros y ponerlas en el tapete de la reflexión colectiva que las trasciende y, por tanto, les da sentido histórico, y que permitirá reafirmar posiciones que se tenían anteriormente.”<sup>21</sup>

Para la sistematización de dicha experiencia se trabajó en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Córdoba desde el área de protección modalidad de Hogar Sustituto, conformada por un equipo interdisciplinario de Defensora de Familia, Trabajadora Social, Psicóloga y Nutricionista; desarrollando acciones que buscan garantizar el restablecimiento y cumplimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes brindándoles protección integral a través de un ambiente familiar sustituto, facilitando el desarrollo personal, familiar y social de estos; permitiendo la superación de cualquier situación de vulneración en la que se encuentren.

## **2.7 FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA**

Las problemáticas que en la actualidad aquejan a la sociedad cada vez más exigen nuevas formas de abordaje, por ello Trabajo Social por medio de acciones fundamentadas epistemológicamente busca responder a los retos que como profesión se le imponen a diario, estos fundamentos epistemológicos están enmarcados en una gran variedad de paradigmas, enfoques y teorías que desde su postura de alguna u otra manera le permiten interpretar, comprender y abordar un fenómeno social.

Teniendo en cuenta que dichos enfoques, paradigmas y teorías estén acorde al contexto a intervenir, es necesaria la realización de *“lecturas propias y específicas sobre la realidad social, lecturas críticas, generadoras de procesos educativos transformadores de la realidad social, donde el vínculo teoría-praxis es definitorio.*

---

<sup>21</sup> SANDOVAL, Antonio. Propuesta metodológica para el trabajo social. pag.118

*Para tales efectos se recurre a la investigación y a la sistematización como herramientas” (Vélez, 2003).*

Por lo tanto, toda intervención social debe estar orientada en un marco teórico conceptual donde el accionar del Trabajo Social se guie en su actuar, es ahí donde aflora lo planteado por la autora Nora Aquin, quien afirma que, *“la intervención debe estar respaldada por una teoría que dé cuenta de ella, para no moverse a ciegas inconsciente de los efectos que produce, incapaz de reconocer límites abrir posibilidades, criticar y perfeccionarse”.*

Desde la profesión de Trabajo Social la realidad es abordada desde un contexto social, siendo este un espacio donde se existen culturas, costumbres, interrelaciones personales, permitiendo interpretaciones y concepciones de situaciones o experiencias, al igual que la existencia de sujetos sociales como actores y constructores de sus experiencias.

La sistematización de la experiencia se fundamenta en un enfoque Hermenéutico el cual plantea “una labor interpretativa de los sujetos, de la práctica, develando intencionalidades, sentidos y dinámicas para reconstruir las relaciones entre sujetos sociales de la práctica para dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia”<sup>22</sup>

A partir de la sistematización de la experiencia, el enfoque hermenéutico nos permite comprender múltiples realidades, las cuales reflejan bases históricas, psicológicas, ideológicas y lingüísticas, es decir la comprensión de los significados, sentidos, acciones y discursos de los sujetos sociales para entender las lógicas e interpretaciones de las relaciones sociales en las prácticas cotidianas; buscando interpretar y comprender los motivos internos de las acciones humanas, mediante procesos libres no estructurados, sino más bien sistematizados, facilitando el

---

<sup>22</sup> RUIZ B, Luz Dary. Sistematización de prácticas. Año 2001 Pág. 5. Apoyada en: Ghiso, Alfredo. De la Practica singular al dialogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización.

estudio de los hechos históricos, sociales y psicológicos del sujeto social; para este paradigma no es posible abordar un fenómeno social sin aceptar que está unido al significado que les dan quienes lo experimentan, resaltando que las experiencias hacen parte de una práctica social e histórica.

Ahora bien, todo proceso de sistematización debe estar enmarcado y orientado desde las diferentes leyes, políticas, decretos, planes de gobierno que amparan y respaldan lo planteado. Teniendo en cuenta la sistematización de la experiencia, existen diversas leyes y políticas públicas que resguardan a la familia, la niñez y la adolescencia, las cuales garantizan el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos al igual que previenen la vulneración de estos.

En el artículo 5 de la constitución política de Colombia *“El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad”*.<sup>23</sup> Considerando la Familia como sistema primordial de la sociedad, la cual es amparada por el estado y se le reconoce sus derechos inalienables dejando claro que ningún sujeto que integre una familia, ya sea mujer, hombre o niños (as), por ningún motivo pueden ser discriminados o excluidos.

En Colombia existe un código que ampara especialmente a la niñez, denominado **Código de Infancia y Adolescencia ley 1098 de 2006**. “El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos,

---

<sup>23</sup>CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Disponible en: [http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion\\_General/constitucion\\_politica.pdf](http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion_General/constitucion_politica.pdf)

en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento, dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado<sup>24</sup>.

**ARTÍCULO 7.** El cual hace mención a la “*protección integral* de los niños, niñas y adolescentes, reconociéndolos como sujetos de derechos, garantizando el cumplimiento de los mismos, además de prevenir su vulneración y la seguridad del restablecimiento inmediato.

Materializándose en políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

**Artículo 18.** *Derecho a la integridad personal.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

**Artículo 50.** *Restablecimiento de los derechos.* Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su

---

<sup>24</sup>LINEAMIENTOS DEL ICBF disponible en:  
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallICBF/Especiales/SRPA/ClyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados.

**Artículo 59.** *Ubicación en Hogar Sustituto.* Es una medida de protección provisional que toma la autoridad competente y consiste en la ubicación del niño, niña o adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen.

Esta medida se decretará por el menor tiempo posible de acuerdo con las circunstancias y los objetivos que se persiguen sin que pueda exceder de seis (6) meses. El Defensor de Familia podrá prorrogarla, por causa justificada, hasta por un término igual al inicial, previo concepto favorable del Jefe Jurídico de la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En ningún caso podrá otorgarse a personas residentes en el exterior ni podrá salir del país el niño, niña o adolescente sujeto a esta medida de protección, sin autorización expresa de la autoridad competente.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar asignará un aporte mensual al hogar sustituto para atender exclusivamente a los gastos del niño, niña o adolescente. Mientras dure la medida el Instituto se subrogará en los derechos contra toda persona que por ley deba alimentos al niño, niña o adolescente. En ningún caso se establecerá relación laboral entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los responsables del hogar sustituto”<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup>CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>- código de infancia y adolescencia 5 de mayo de 2015 11:22 pm

## 2.8 PROPUESTA METODOLOGICA

**2.8.1 Fase inicial:** esta fase incluye la información del contexto institucional, la información técnica de la modalidad, el acercamiento a la población participante en el proceso de sistematización, de igual manera la recuperación de la información para la reconstrucción de la experiencia de sistematización.

**2.8.2 Fase de ejecución de la propuesta:** hace referencia a la etapa de desarrollo del proyecto, donde se determina el objeto, objetivos, ejes de la sistematización, marco teórico conceptual y las categorías de análisis.

**2.8.3 Fase de interpretación y socialización de la experiencia:** es la realización del análisis, por medio del sistema categorial y la elaboración del informe que recopile los resultados de la experiencia.

## 2.9 FUENTES DE INFORMACIÓN

**2.9.1 Instrumentos de registro y recuperación de la información.** Para llevar a cabo la finalidad de la propuesta de sistematización es de vital importancia la recuperación de la información, mediante técnicas que faciliten la recolección de los datos a partir de la ejecución del proceso. Para ello se tendrán en cuenta tanto las fuentes primarias como las secundarias, considerando a ambas de vital importancia para el fin propuesto.

Con respecto a las **fuentes primarias**, la información se obtendrá a través de las madres, padres de familias, las madres sustitutas y el equipo interdisciplinario de la modalidad de Hogar Sustituto, en calidad de participantes directos, mediante la realización de intervenciones socio familiar, visitas domiciliarias, encuentros grupales, observación directa y entrevistas.

- **Observación directa:** se desarrolla durante todo el transcurso de la sistematización, para conocer y analizar las percepciones, comportamientos, opiniones y acciones de los participantes.
- **Visitas domiciliarias:** estas se realizan en los hogares de los NNA pertenecientes a la modalidad de Hogar Sustituto, con el fin de obtener mayor información para analizar y comprender la dinámica familiar que rodea al NNA.
- **Encuentros grupales:** se trata del trabajo participativo en grupo constituido por el equipo interdisciplinario, madres sustitutas, madres, padres y familiares de los NNA en Hogar Sustituto, orientados básicamente a conocer las percepciones y acciones de los participantes en relación a lo que implica el Hogar Sustituto.
- **Entrevistas:** estas se realizan durante el transcurso de la sistematización a los participantes directos, con el fin de conocer las percepciones de estos y complementar la información antes obtenida.

### 2.9.2 Fuentes secundarias

- **Análisis documental:** esta se realizara a partir de la revisión de documentos con relación a la temática en estudio, ya sean escritos, audios, grabaciones o fotografías, permitiendo la actualización de información para comprender y analizar los posibles escenarios que se presenten en el desarrollo del proceso.
- **Registro fotográfico:** se utilizara el registro fotográfico en los encuentros efectuados en el transcurso de la sistematización de la experiencia.

**Tabla 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Meses actividades	febrero				marzo				abril				mayo				junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Observación directa</b>	■	■	■			■			■						■					
<b>Intervenciones sociofamiliares</b>				■	■		■				■									
<b>Visitas Domiciliarias</b>						■	■	■			■	■	■							
<b>Encuentros Grupales</b>										■	■	■	■	■						
<b>Entrevistas</b>									■	■					■	■				
<b>Análisis Documental</b>				■			■						■				■			



### 3. RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA

El proceso de sistematización de la experiencia se llevó a cabo en el centro zonal ICBF de la ciudad de Montería durante el primer semestre del año 2015 específicamente en el área de protección modalidad Hogar Sustituto, contando con la participación de veinticuatro sujetos sociales como se muestra en el siguiente recuadro:

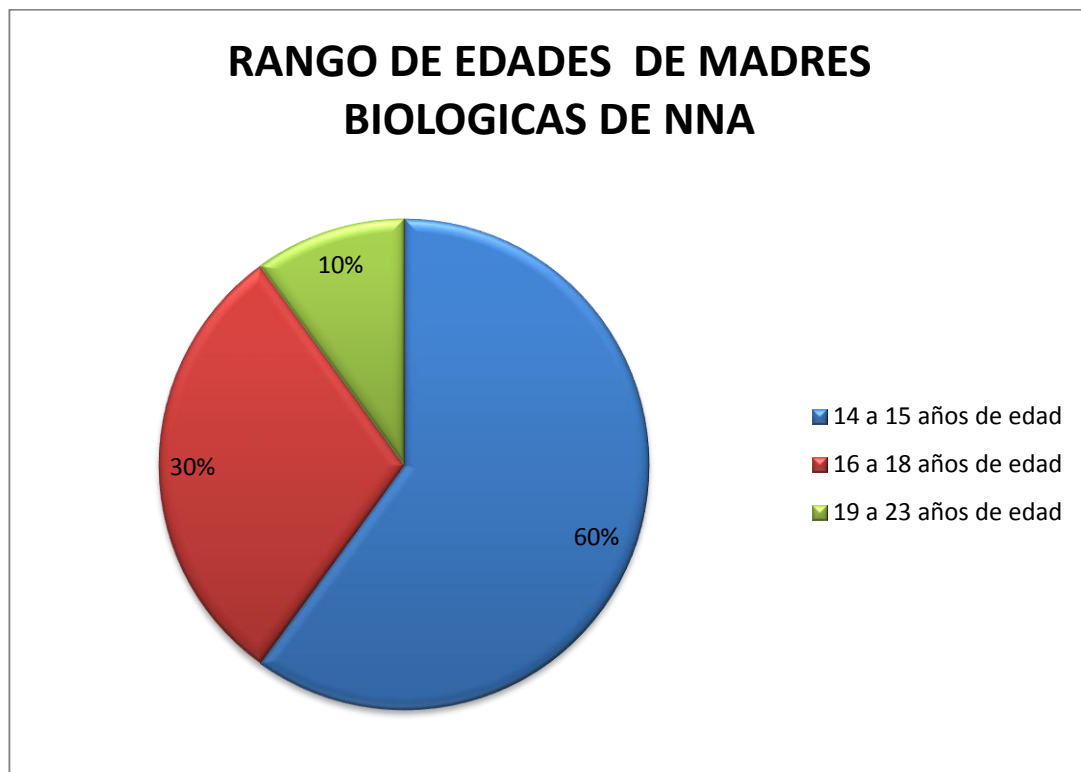
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>NUMERO</b>
<b>Madres Sustitutas ICBF.</b>	10
<b>Padres y Madres biológicos de NNA en Hogares Sustitutos.</b>	10
<b>Equipo Interdisciplinario.</b>	4

El proyecto estuvo conformado por tres fases con una duración de 4 meses en total. En un primer momento, se realiza un reconocimiento y acercamiento al área de protección, modalidad de Hogar Sustituto; el cual sería el foco de la intervención profesional durante el periodo de prácticas, a partir de ello se pudo conocer que esta modalidad “Hogar Sustituto” cumple un papel de garantía y restablecimiento de los derechos de los NNA en situación de riesgo o vulnerabilidad, dicha modalidad cubija a todos los municipios, veredas y corregimientos de la ciudad de montería que no cuentan con centros zonales. Además de la socialización del proyecto a los padres y madres de familia, madres sustitutas y al equipo interdisciplinario, mediante una

exposición acompañada de diapositivas con la información correspondiente al proyecto

A partir del acercamiento con los sujetos participes del proyecto, se observó que las madres de familia de NNA se encuentran en un rango entre los 14 y 20 años de edad como lo muestra la siguiente gráfica.

**Gráfica 3. Rango de edades de madres sustitutas**



**Fuente:** Autora del proyecto

Analizando la gráfica del rango de edades de las madres de familia de NNA en hogar es posible deducir el riesgo que representa la maternidad a tan temprana edad, ya que ser madres adolescentes demanda ciertas exigencias para las cuales no están física y psicológicamente preparadas. Como lo plantea el artículo *funcionamiento y repercusión familiar en adolescentes embarazadas atendidas en el Politécnico de Calabazar*, “el problema que se presenta para las madres adolescentes es que

*están transitando por el difícil camino de transformarse en una mujer adulta, y a la crisis de la adolescencia, desencadenada por cambios biológicos, psicológicos, sociales e interpersonales, demandando compromiso en estas jóvenes con una responsabilidad y madurez para las que no se han desarrollado totalmente.”<sup>26</sup>*

*“Según la secretaria de Mujer y Género, Lisbeth Gil Betruz, Montería es el municipio que más casos ha reportado en los dos últimos años. En 2013 ocupó el primer lugar en Córdoba con 1.170 casos. En 2014 se repitió la historia, nuevamente ocupó el primer lugar con 1.049 casos, seguido de Tierralta con 330 casos y Montelíbano con 206 casos.”<sup>27</sup>*

Posteriormente a la socialización se procedió a la realización del plan operativo del proyecto de sistematización, en el que se desarrollaron actividades como mesas redondas, encuentros grupales, talleres, entrevistas, observación directa entre otras, utilizando como estrategia para la participación la coincidencia tanto de las madres de familia de NNA, como de las madres sustitutas al centro zonal los días miércoles para la ejecución de las diferentes actividades.

Teniendo en cuenta las fases del proyecto planteadas en la propuesta metodológica se ejecutaron las siguientes actividades las cuales le apuntan a rescatar la experiencia del proceso de ingreso de los NNA.

### **3.1 ENCUENTRO GENERAL CON MADRES DE BIOLÓGICAS, MADRES SUSTITUTAS Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**

**Objetivo.** Brindar información sobre el trabajo de sistematización que se adelantara.

---

<sup>26</sup>GURIDI, M. Z. FRANCO, Virginia., CABANA, D. & FERNÁNDEZ, A. P. (2012, 06 de marzo). Funcionamiento y repercusión familiar en adolescentes embarazadas atendidas en el Policlínico de Calabazar. Revista PsicologíaCientífica.com

<sup>27</sup>CIFRAS DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/regional/cordoba/se-disparan-cifras-de-embarazos-en-adolescentes-en-cordoba-176056> consultado 18 de junio de 2016

En esta parte del proceso se buscó, que los participantes del proyecto conocieran el objetivo principal de la sistematización de la experiencia del proceso de ingreso de los Niños, Niñas y Adolescentes a la modalidad de Hogar Sustituto, donde los participantes como actores principales de la experiencia, permitan el análisis de la información a través de sus concepciones.

En este primer momento se pudo observar que existe una buena relación entre las madres de familia y las madres sustitutas, ya que se vio que establecían una buena comunicación, realizando comentarios sobre sus hijos y cómo el cuidado de estas madres sustitutas les ha ayudado en el desarrollo de sus NNA, además el equipo interdisciplinario buscaba establecer un dialogo con las madres de familia, indagando con ellas si los compromisos establecidos para que se dé la garantía del derecho vulnerado del NNA se ha cumplido.

Por otro lado, los participantes se mostraron abiertos a la hora de expresar sus puntos de vista, mostrando interés y motivación con el proyecto, esto dejo ver la afinidad que existía entre ellos, ya que han vivido la misma experiencia.

## **3.2 TRABAJO CON MADRES SUSTITUTAS**

### **3.2.1 Entrevista**

**Planificación de la entrevista.** Redacción de la entrevista, agendar fecha y hora de la visita a realizar, verificar dirección y datos generales con la familiar generando un espacio de confiabilidad.

**Desarrollo.** Con la realización de entrevistas dirigidas a las madres sustitutas se pudo contrastar la percepción que estas tienen acerca del proceso de ingreso de los NNA, con los criterios que se plantean en los lineamientos técnicos y administrativos del ICBF para la modalidad de Hogar Sustituto.

En las entrevistas realizadas se encuentra que 8 de 10 madres sustitutas informan que en sus hogares reciben a más de tres NNA en evidente diferencia con lo que plantea la norma técnica debido a que diariamente ingresan más de dos NNA a la modalidad y actualmente el centro zonal cuenta con 15 hogares sustitutos activos. Posterior a esto se trae a colación algunos comentarios dichos por las madres sustitutas

*“tenemos más de tres niños en nuestras casas, porque todos los días llegan niños al Bienestar y tenemos que recibirlos, yo he tenido hasta cinco niños aquí en mi casa”  
Madre sustituta.*

*“Muchas veces tengo el cupo completo, pero si me llaman que vaya por otro niño lo hago es parte de mi trabajo”  
Madre sustituta.*

En el análisis de esta información se encuentra que de los siete criterios de ubicación planteados en los lineamientos del ICBF, el criterio que determina que un Hogar Sustituto no puede albergar a más de tres (3) niños, niñas o adolescentes, es el que con más frecuencia se incumple, posiblemente un factor condicionante de esta situación es la frecuencia con que se presentan NNA que deben ser ingresados a esta modalidad.

### **3.2.2 Taller – Hogar Sustituto**

**Objetivo.** Conocer las concepciones de los participantes sobre lo que para ellos es un Hogar Sustituto y rescatar la ruta de acción para el ingreso desde las experiencias vividas de cada participante.

De manera clara y sencilla se busca conocer las concepciones que tiene cada participante acerca de lo que es un Hogar Sustituto y cuáles pueden ser las causas por las que sus Niños, Niñas y Adolescentes pueden llegar a ingresar a esta

modalidad del área de protección del ICBF; de igual manera descubrir cuál es la ruta de acción empleada por el equipo interdisciplinario del área desde la experiencia vivida, tanto las madres sustitutas como los padres y madres de familia serán parte activa de la acción a ejecutar, mediante la redacción de sus concepciones referente al tema.

### **3.3 TRABAJO CON MADRES BIOLÓGICAS**

**3.3.1 Encuentros Grupales.** Con esto se busca conocer los relatos de las experiencias vividas de cada participante donde opina, redacta y expone el paso a paso que siguió en el momento del ingreso de su Niño, Niña o Adolescente a un Hogar Sustituto, buscando la relación existente entre las experiencias de cada uno con el fin de rescatar y dejar en evidencia la metodología utilizada en la ruta de atención durante el proceso de ingreso de los NNA.

#### **3.3.1.1 Actividad “*Mi Experiencia*”**

La realización de esta actividad fue de vital importancia para lograr el objetivo principal del proyecto y se realizó el día miércoles 8 de abril de 2015 en las oficinas del área de protección del ICBF centro zonal Montería, con una duración de cuatro horas.

Este momento se ejecutó para conocer las experiencias sobre el ingreso de los NNA a Hogar Sustituto, a partir de los relatos tanto de los padres y madres de familia de NNA, con el fin de analizar la información brindada por la población participante, para rescatar la ruta metodológica del ingreso de los NNA.

Se contó con la presencia del grupo interdisciplinario del área de protección, como ente asistente, pero no participante, y la practicante de trabajo social del área de

protección, como coordinadora de la actividad. Cada participante contó con diez minutos para expresar y compartir su experiencia vivida.

Los participantes fueron muy abiertos a la hora de contar su experiencia permitiendo ver que en algunos la experiencia vivida le ha generado cambios en los diferentes aspectos de su vida.

Cada relato quedó plasmado en una hoja, en la cual toda la población participante debería escribir su experiencia para luego compartirla con todos los asistentes, en este momento fue evidente el alto grado de escucha y recepción del resto de los participantes con el que narraba su experiencia, generando un espacio conversatorio entre los participantes, el equipo interdisciplinario y la coordinadora de la actividad, posterior a esto se dio la recolección de las experiencias escritas por cada participante, para luego hacer un análisis y a partir de ello ir rescatando la información pertinente para el logro del objetivo del proyecto. Aquí se presenta a manera de ejemplo representativo, el relato de una de las madres:

*“Mi nombre es Rosa tengo 23 años me toco entregar a mi pelaita al Bienestar Familiar porque no tenía plata y mi marido no me daba para mantenernos solo a veces me daba la mano mi vecina y mi familia no me ayudo cuando más se los pedí ese día fue feo porque me dolió dársela fui y pregunte me mandaron a donde una señora que era la trabajadora social ella comenzó a preguntarme porque tome la decisión de dárselas y otras cosas más de mi niña espere hay un rato hasta que me mandaron a donde otra señora que era la psicóloga me pregunto dónde dormía la niña y como cuantos años tenía y como fue la situación cuando la parí cogieron y se la llevaron a pesarla y medirla me preguntaron que comía y si se comía todo y cuantas veces en el día Salí de ai a llevar los papeles que me pidieron que era el carne de las vacunas y crecimiento y desarrollo y su registro mi cedula y la del papá luego que hice todo eso me dijeron que se la iban a dar a una persona que era una*

*señora que se iba a encargar de ella y la iba a tener bien que firmara unas ojas para poder dársela.”*

### **3.3.2 Taller – Causas Del Ingreso A Hogar Sustituto**

**Objetivo.** Generar un espacio de reflexión que facilite a las madres biológicas identificar las posibles causas por las cuales un NNA puede llegar a ingresar a Hogar Sustituto y sensibilizar para una mayor comprensión de la medida de protección de hogar sustituto.

De manera clara y sencilla se busca que los participantes conozcan y lo que es un hogar sustituto y cuáles podrían ser las causas por las que un NNA puede ser ingresado a esta modalidad del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar. Y a partir de las experiencias vividas por los participantes rescatar la ruta de acción empleada por el equipo interdisciplinario del área.

#### **3.3.2.1 Reconstrucción de la ruta a través de la cual llegan los NNA a la modalidad de hogar sustituto.**

El desarrollo de encuentros individualizados con miembros de cada una de las diez familias, permitió conocer desde la vivencia de cada una cómo se produjo, paso a paso, el ingreso de su niño(a) a un Hogar Sustituto.

La utilización de material didáctico (Cartillas ilustrativas de cada una de las áreas que intervienen en la modalidad de Hogar Sustituto: Trabajo Social, Psicología, Nutrición, Defensoría de Familia) elaboradas por la estudiante de Trabajo Social, facilitó que las familias pudieran identificar y reconstruir la ruta a través de la cual se produjo el ingreso de sus hijos a la modalidad.

El desarrollo de esta actividad fue muy dicente, ya que para las madres biológicas significo trasladarse a ese momento en el que sus NNA ingresaron a la modalidad, y recordar los sentimientos de rabia, desconfianza, dolor entre otros, que les produjo la medida de protección que tomó el ICBF, también fue fructífero porque pudieron



reconocer, entender y comprender que el hecho de ubicar a un NNA en hogar sustituto no pretende descalificarlas o desconocerlas como madres, ni como familia, sino más bien buscar el bienestar de los NNA a través de las medidas establecidas por el estado para garantizar su desarrollo integral.

Es importante anotar que en todos los casos, se cumplió exactamente la misma ruta de ingreso de los menores a Hogares sustitutos, lo cual indica que el equipo interdisciplinario de ICBF guarda especial cuidado en que todas las áreas disciplinares que intervienen lo hagan en el orden establecido por la institución, para garantizar su la eficiencia del proceso.

### **3.4 VISITA DOMICILIARIA**

”La visita domiciliaria es una técnica de actuación que incluye la observación y la entrevista y que facilita las interacciones en el lugar que las personas tienen su vida cotidiana, basándose en procesos de comunicación verbal y no verbal y que se caracteriza por tener un objetivo concreto”.<sup>28</sup>

**3.4.1 Objetivo.** Reconocer los aspectos familiares, sociales, culturales, económicos del contexto social donde se desenvuelven los Niños, Niñas y Adolescentes y su familia.

**3.4.2 Planificación de la visita.** Redacción de la entrevista, agendar fecha y hora de la visita a realizar, verificar dirección y datos generales con la familiar generando un espacio de confiabilidad.

#### **3.4.2.1 Taller grupal- “reconociendo mi contexto”**

Promover la identificación de las instituciones que existen en la comunidad de Cantacclaro y el reconocimiento de ellas como posibilidad de apoyo a las familias.

---

<sup>28</sup>ENTREVISTA DOMICILIARIA disponible en: [www.soytrabajosocial.com/2011/09/visita-domiciliaria.html/](http://www.soytrabajosocial.com/2011/09/visita-domiciliaria.html/) TONON, Graciela 2005 pag.57

La realización de este taller dejó claro que las familias participantes conocen muy poco sobre las instituciones y organizaciones de su comunidad; que no las han visualizado como eventuales entes de apoyo a las familias.

Parecería que la información sobre los programas y servicios de las instituciones de Cantaclaro no ha sido suficiente para que la población acceda mayormente a ellos.

Sin embargo, la actividad aportó motivación a las familias para aproximarse más a estas instituciones y organizaciones en busca de ayuda para solucionar sus dificultades familiares.

### **3.5 ANALISIS DE LA EXPERIENCIA**

Sistematizar el proceso de ingreso de los Niños, Niñas y Adolescentes a la modalidad de hogar sustituto permitió ver la articulación existente entre los diferentes actores participantes en ella y entender las lógicas desde las cuales cada uno de ellos contribuye al mejor cumplimiento de una medida de protección y garantía de los derechos de los NNA.

En desarrollo de este proceso de sistematización, estos aspectos fueron particularmente importantes:

#### **3.5.1 Conocimiento y cumplimiento de los lineamientos técnicos de la modalidad de Hogar Sustituto.**

El proceso de sistematización dio lugar a que se pudiera ver que los criterios establecidos en el proceso de ingreso de los NNA a la modalidad de Hogar Sustituto, en algunos aspectos no se ciñen estrictamente a los lineamientos técnicos y administrativos del ICBF, sin que esto haya representado un obstáculo para que se dé la protección necesaria a los NNA.

El criterio de ubicación que determina que un hogar sustituto no puede albergar a más de tres niños, niñas y adolescentes ,por ejemplo, se consideró el más incumplido según los datos arrojados por las entrevistas realizadas a las madres sustitutas participes del proyecto. El 80% expresa que en ocasiones albergan hasta cinco NNA, a pesar de que conocen el lineamiento específico en este sentido.

Para las madres sustitutas el hecho de que las convoquen a recibir NNA en el hogar sustituto aun teniendo el cupo pleno (3 NNA) implica un compromiso con la institución y, posiblemente también una oportunidad de aumento del ingreso económico.

Desde el ámbito institucional se puede decir que, posiblemente la frecuencia con la que se presentan NNA con derechos vulnerados los cuales deben ser ingresados a la modalidad, podría ser un factor condicionante para que este criterio no se cumpla como lo contemplan los lineamientos.

Existen algunos factores contextuales que posiblemente contribuyen a que se de esta situación. La existencia de relativamente pocos hogares sustitutos constituidos, por la escasa oferta de familias postulantes que cumplan los requisitos exigidos versus la gran cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes que ingresan diariamente a ICBF en condiciones de vulnerabilidad, son dos de los más notorios.

Ahora bien, la norma tiene una razón posiblemente busca limitar el número de Niños, Niñas y Adolescentes en un Hogar Sustituto atendiendo a reales posibilidades a que puedan tener una madre sustituta que pueda atender con calidad a los niños que le son asignados, ya que no sería la misma atención de calidad para tres NNA, que para más de tres NNA en un Hogar Sustituto.

Teniendo en cuenta lo anterior es válido plantearse los siguientes interrogantes:

- ¿Se están implementando acciones desde el área preventiva para disminuir la incidencia de los fenómenos de maltrato, abandono, desnutrición, abuso sexual, en general, vulneración de derechos de los NNA?
- ¿Qué riesgo representa el sacrificio de aspectos ya definidos en una norma técnica de hogares sustitutos la desigual correspondencia de oferta de hogares y la alta demanda de estos servicios?

### **3.5.2 Interacción de madres biológicas y madres sustitutas en torno al ingreso de NNA a la modalidad de hogar sustituto.**

Desde este ejercicio de sistematización se permitió ver la interrelación que se da entre las madres biológicas y las madres sustitutas; en los momentos en los que coincidían podían establecer conversaciones fluidas, las cuales eran aprovechadas por las madres sustitutas para ayudar a facilitar la adaptación del NNA al Hogar Sustituto y el restablecimiento mismo de sus derechos.

Ahora bien, los vínculos afectivos que se crean entre ambas familias (biológica y sustituta) dentro de este proceso son fuertes y se hace más evidente al momento del reintegro del NNA a su familia de origen, ya que se torna un ambiente de felicidad para la familia de origen y tristeza para la familia sustituta por la partida del NNA del Hogar Sustituto, pero sus vínculos no se terminan allí en ese momento, por lo que las madres sustitutas siguen teniendo una relación muy cercana con el NNA y su familia brindándole apoyo emocional, físico y económico.

### **3.5.3 Receptividad.**

Al identificar y conocer la población participante y cuál era el foco de la sistematización, se plantearon estrategias para lograr una participación activa por parte de la población contemplada en el proyecto, y de esta manera lograr el objetivo de la sistematización.

Los participantes mostraron disposición al hablar de su experiencia con respecto al ingreso de sus Niños, Niñas y Adolescentes a la modalidad de hogar sustituto; para ellos fue pertinente el hecho que se llevaran a cabo proyectos como este, permitiéndoles a través de distintas actividades obtener conocimiento acerca de muchos temas de los cuales tenían poco conocimiento.

Al narrar sus experiencias recordaron las causas que los llevaron a vivir esta experiencia, y cómo esta situación le dio un giro a sus vidas en todos los aspectos,

A lo largo del proceso de sistematización se pudo observar el compromiso y la motivación de los participantes con el proyecto, evidenciándose afinidad entre las madres biológicas que hicieron parte del proceso ya que encontraban similitudes en sus experiencias; entre las madres sustitutas se observó más cercanía por lo que hacen parte del mismo círculo laboral y vienen trabajando con esta modalidad desde hace algún tiempo, al igual que el empoderamiento con relación al tema del cuidado de los NNA.

Durante la sistematización de la experiencia fue de gran satisfacción contar con el apoyo del grupo interdisciplinario del área y que este fuese considerado importante para la modalidad, ya que el resultado final podría ser utilizado como una herramienta de apoyo tanto para el área como para los padres y madres de familia que día a día viven esta experiencia, resaltando que puede ser útil para mejorar.

#### **3.5.4 Contexto social**

La gran mayoría de las madres familia de los Niños, Niñas y Adolescentes pertenecientes al proyecto habitan en la comunidad de Cantaclaro, una comunidad muy marcada por la violencia catalogada como la más extensa y peligrosa de la ciudad de Montería; es de estrato uno, cuenta con pocos servicios públicos, vías en

mal estado. Cuenta con una institución educativa con dos sedes, la primaria y la secundaria. A continuación, algunos de los aspectos más relevantes en este contexto social:

- Bajos niveles de escolaridad, y un alto grado de informalidad laboral.
- Bajos recursos económicos, la falta de alimentación adecuada, desnutrición en NNA.
- Hogares con infraestructura en mal estado, con bajos niveles de saneamiento básico y frecuentes enfermedades en los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Alto número de personas que integran los hogares, hacinamiento y riesgo de posibles situaciones de abuso sexual.
- Con respecto a las edades tempranas en las que se han convertido en madres, esto nos lleva a pensar que necesariamente está ligado a que factores como la pobreza, la exclusión social, la falta de oportunidades, las presiones sociales, culturales, económicas y la falta de educación pueden incidir de manera directa en que una adolescente se embarace a esta edad, acarreando nuevas problemáticas posteriores al embarazo. Por ello los contenidos temáticos abordados les fueron de gran importancia y utilidad para esta población, ya que de alguna u otra manera se les brindo las herramientas necesarias para fortalecer sus habilidades, demostrando al momento de la ejecución de estas las actividades una participación bastante activa.
- El contexto donde se desenvuelven estas familias, pudo influenciar de manera directa en la causa del ingreso de sus NNA a la modalidad de Hogar Sustituto.

- Por último, la visibilización de la violencia como una conducta normal convirtiéndolos en padres y madres maltratadores desconociendo que se están vulnerando los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes miembros de su hogar.

### **3.5.5 Factores que favorecieron la realización del proyecto de Sistematización.**

Durante la recuperación de la experiencia se vieron reflejados factores que favorecieron la realización de esta, tales como:

- El apoyo incondicional del equipo interdisciplinario del área de protección en especial la coordinadora de prácticas y trabajadora social Marlene Galván Llorente por su disposición para la realización del proyecto de sistematización.
- La participación activa de la población contemplada en cada una de las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto, mostrando gran interés en cada una de las actividades ejecutadas.
- La retroalimentación en el intercambio de experiencias, permitiendo un espacio de reflexión y mutuo conocimiento.
- La disposición y el gran interés de los participantes en dar a conocer sus experiencias.
- El interés de los participantes por obtener conocimientos nuevos, a partir de las temáticas abordadas.
- La apreciación de los saberes y experiencias de los participantes, ya que por medio de ellos se desarrollaron las actividades indagatorias para llevar a cabo el objetivo del proyecto.

- El enriquecimiento, fortalecimiento, y empoderamiento de los participantes en la protección a NNA.



#### **4. CONCLUSIONES**

El trabajo con toda la población participante fue gratificante, debido a que los talleres, actividades y otros generaron reflexión y cambios de perspectivas.

Fue evidente durante el proceso que los padres y madres de familia se mostraron muy interesados y comprometidos con la recuperación de la experiencia.

Se logró conocimiento y fortalecimiento de los contenidos temáticos abordados.

El proyecto fue acogido por la población, permitiendo obtener los resultados esperados.

Se logró empatía con el equipo interdisciplinario mostrando interés y participación en el proyecto.

## 5. RECOMENDACIONES

Es necesaria una mayor interacción entre el equipo interdisciplinario encargado de la modalidad de Hogar Sustituto y los padres y madres de NNA.

Se propone que el equipo interdisciplinario realice, talleres, intervenciones y seguimientos a las familias con NNA en Hogares sustitutos.

Se recomienda la realización continua de propuestas que contemplen temáticas que orienten a los padres y madres hacia una mejor crianza y así prevenir que los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes vuelvan a ser vulnerados al ser reintegrados a su medio familiar.

Complementar el proceso de formación tanto de las madres y padres de familia como madres sustitutas con contenidos temáticos orientados al Ingreso de NNA a Hogares Sustitutos por parte del equipo interdisciplinario.

Realizar una retroalimentación del proyecto realizado con el resto de la población perteneciente a la modalidad de Hogar Sustituto.

Visibilizar gráficamente la ruta de atención durante el proceso de ingreso de NNA Hogar Sustituto.

Realizar inducciones a las madres biológicas al momento del ingreso de su NNA a la modalidad de Hogar Sustituto, para vencer los miedos y la desconfianza que genera entregar a su NNA a esta modalidad del ICBF.

Dada la alta demanda de hogares sustitutos y las dificultades para constituirlos con las calidades que se requieren, no solo es recomendable sino necesario reforzar las acciones de prevención del maltrato y abandono de los Niños y Adolescentes.

## BIBLIOGRAFIA

Archivos digitales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

BARNECHEA M. GONZALES E. MORGAN M. La producción de conocimiento en sistmatización. La piragua. Revista latinoamericana de educación y política. Sistematización de prácticas en américa latina. 1999; (16). P 33-43

CARVAJAL, Arizaldo. Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. Ed. Universidad del Valle.2004

JARA. Oscar. La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos, revista matinal, entrevista a Oscar Jara

JARA. Oscar. La concepción Metodológica Dialéctica, Los Métodos y las Técnicas participativas en la Educación Popular, Centro de Estudios y Publicaciones Alforjas CEP, San José de Costa Rica.

JARA. Oscar “La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles”

JARA. Oscar. Tres posibilidades de sistematización. Comprensión, aprendizaje y teorización. Aportes: sistematización de experiencias, búsquedas recientes; 1997 (44). Pág. 9-22

Lineamientos técnicos de proceso administrativo de restablecimiento de derechos; documento ICBF no. Im11. pn13

SANDOVAL. Antonio. Propuesta metodológica para el trabajo social. pag.

RUIZ. B. Luz Dary. Sistematización de prácticas. Año 2001 Pág. 5. Apoyada en:  
Ghiso, Alfredo. De la Practica singular al dialogo con lo plural. Aproximaciones a  
otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización.

## CIBERGRAFÍA

- CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA en:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106-código de infancia y adolescencia> consultado: 5 de mayo de 2015
- COGNITIVO: LAS TEORÍAS DE PIAGET Y DE VYGOTSKY – Psicología en:  
[http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo.pdf)  
Consultado el 25 de junio de 2016
- CONTEXTO INSTITUCIONAL ICBF en:  
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallICBF/EiInstituto>,  
consultado: febrero 22 de 2015
- CONTEXTO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA en: <http://www.unicartagena.edu.co>, consultado: febrero 20 de 2015.
- DERECHOS DE LOS NIÑOS, DEFINICIÓN en:  
<http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino/convencion-derechos-nino/> Consultado el 5 de abril de 2015
- ETAPAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO en:  
<https://psicologiaymente.net/desarrollo/psicologia-desarrollo-teorias> consultado: 6 de abril de 2015
- ETAPAS DEL DESARROLLO SEGÚN PIAGET en:  
<http://aprendiendomatematicas.com/etapas-de-desarrollo-cognitivo-segun-piaget/> Consultado el 25 de junio de 2016

- FUNCIONAMIENTO Y REPERCUSIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES EMBARAZADAS ATENDIDAS EN EL POLICLÍNICO DE CALABAZAR. en: <http://www.psicologiacientifica.com/adolescentes-embarazadas-repercusion-familiar-policlinico-calabazar>
- TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS en [http://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas-\\_fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-bertalanffy.pdf](http://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas-_fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-bertalanffy.pdf) consultado el 25 de junio de 2016

## ANEXOS

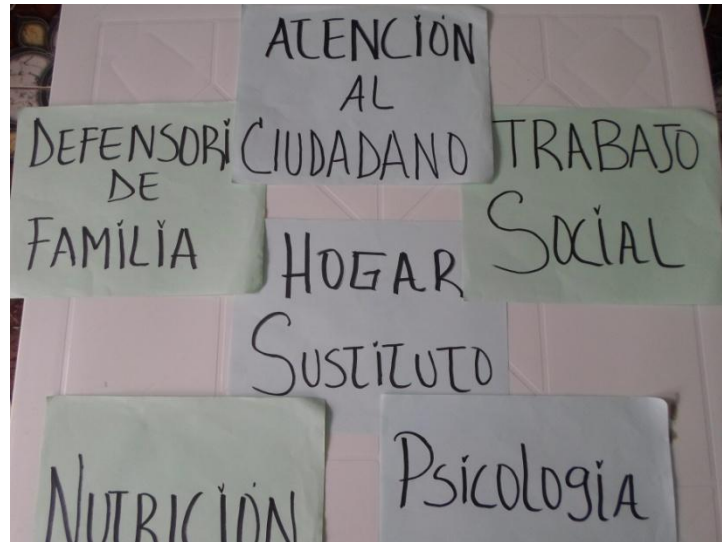
### Anexo A. Guía de entrevista a madres sustitutas

**Propósito** Identificar las percepciones que tienen las madres sustitutas a la modalidad de hogar sustituto.

#### Preguntas orientadoras

1. ¿Cuánto tiempo lleva la familia vinculada a la modalidad de hogar sustituto?
2. ¿cómo se siente en el ejercicio de su rol como madre sustituta?
3. ¿Cuántos NNA tiene permitido albergar en su hogar sustituto?
4. ¿Considera usted que está totalmente capacitada para enfrentar cada una de las problemáticas que traen consigo los NNA al ingresar a su hogar sustituto?
5. ¿Cuánto tiempo debe estar un NNA en un hogar sustituto?
6. ¿Usted piensa que los NNA ocasionan problemas en el hogar sustituto?

**ANEXO B. Cartillas para rescatar la ruta de atención en el ingreso a la modalidad de Hogar Sustituto.**





## ANEXO C. Entrevista a madre sustituta



## ANEXO D. Entrevistas a madres biológicas





## ANEXO E. Entrevista a madres biológicas



**ANEXO F. Entrevistas a madres sustitutas.**



## ANEXO H. Acta de asistencia taller- hogar sustituto

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>ACTA DE ASISTENCIA</b>	 <b>Universidad de Cartagena</b> <small>1955</small>		
TEMA <i>Hogar Sustituto</i>	LUGAR <i>Salon Comunal</i>	FECHA <i>06 Mayo 2015</i>		
NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
<i>Ibeth Jimenez</i>	<i>33.133.245</i>	<i>madre sustituta</i>	<i>7726903</i>	<i>Ibeth S.</i>
<i>Adriana Lopez</i>	<i>45.135.024</i>	<i>madre sustituta</i>	<i>312634983</i>	<i>adriana</i>
<i>Yajaira Ortiz</i>	<i>40-887.301</i>	<i>madre sustituta</i>	<i>3145849379</i>	<i>Yajaira O.</i>
<i>Imgrid Pérez Pérez</i>	<i>45.647.602</i>	<i>Madre sustituta</i>	<i>3103788909</i>	<i>Imgrid P.</i>
<i>Abella Herrera</i>	<i>51.625.237</i>	<i>Madre Sustituta</i>		<i>ABELLA H</i>
<i>Diana Guzman</i>	<i>80.234.685</i>	<i>madre sustituta</i>	<i>7915810</i>	<i>Diana</i>
<i>Mariana D</i>	<i>23.508.767</i>	<i>madre sustituta</i>		<i>Mariana ortiz</i>
<i>Eugenia Lara</i>	<i>52.049.176</i>	<i>madre sustituta</i>	<i>3005849928</i>	<i>EUGENIA LARA</i>
<i>Mania Hoyos</i>	<i>80.593.065</i>	<i>madre sustituta</i>	<i>3115710021</i>	<i>Mania hoyos</i>

## ANEXO G. Encuentro con madres biológicas



## ANEXO I. Encuentro con madres biológicas





## ANEXO J. Relato de una madre biológica

Contando mi historia  
abril 8

mi nombre es rosa tengo 23 años me tozo  
entregar a una de mis pelotas al bienestar familiar porque  
no tenia plata y mi marido no me daba para mantenerme solo  
aveses me daba la mano mi vecina y mi familia  
no me alludo cuando mas se los pedi ese dia fue feo  
por que me dolio darsela fui y prepunte me mandaron a  
donde una señora que era la trabajadora Social en  
Comenso a preguntarme por que tome la decision de darselas  
y cosas de mi y la niña espere hay un rato Ast  
que me mandaron a donde una señora que era la psicologa  
me pregunto donde dormia la niña y como cuanto  
años tenia y como fue la situacion cuando la pari copera  
y se la llevaron ha pesarla y medirla me preguntaron que  
comia y si se comia todo y cuantas veces en el dia sali d  
ai a llevar los papeles que me pidieron que era el carne  
de las vacunas y crecimiento y desarrollo y su registro mi  
Cedula y la del papa luego que hice todo eso me dijeron  
que se lo iban a dar a una persona que era una señora  
que se iba a encargar de ella y la iba a tener B  
que firmara unos ojos para poder darselos.